

Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Gestión y Ejecución de Planes.

Centro Directivo y localidad: Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Sevilla.

Primer apellido: Burraco.

Segundo apellido: Barrera.

Nombre: Manuel.

D.N.I.: 28.280.798.

CPT.: 820910.

Número orden: 4.

Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Centro Directivo y localidad: Delegación Provincial de Almería. Almería.

Primer apellido: Fuentes.

Segundo apellido: Cabeza.

Nombre: Francisco José.

D.N.I.: 74.617.094.

CPT.: 506663.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1994, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de libre designación convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/1989, de 15 de enero y en base a la competencia, delegada por la Orden de 1 de julio de 1994, se adjudican los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente resolución, convocados por Resolución de 19 de julio de 1994 (BOJA núm. 118 de 29 de julio), para lo que se nombra a los funcionarios que figuran en el citado anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 18 del R.D. 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación, previa comunicación a esta Consejería de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2.º y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 20 de octubre de 1994.- El Viceconsejero, Fermín Moral Cabeza.

A N E X O

Número orden: 1.

Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Personal y Asuntos Generales.

Centro Directivo y localidad: Secretaría General Técnica. Sevilla.

Primer apellido: Ríos.

Segundo apellido: Camacho.

Nombre: Manuel.

D.N.I.: 27.301.859.

CPT.: 528255.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de octubre de 1994, sobre rectificaciones de errores de la de 25 de junio de 1994, por la que se hace pública la adjudicación

definitiva del concurso de traslados del Cuerpo de Maestros. (BOJA núm. 117, de 28.7.94).

La Orden de 25 de junio de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 28 de julio) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Concurso de Traslados del Cuerpo de Maestros y sus procesos previos, cita en su punto Noveno el artículo 105.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que faculta a la Administración a rectificar de oficio los errores materiales o de hecho.

Por ello esta Consejería ha resuelto:

Primero. Declarar sin efecto la adjudicación de destinos de los Maestros que en el Anexo I se relacionan para los Centros y especialidades que igualmente se indican, debido a resultas inexistentes y errores de mecanización de los datos en el proceso informático.

Segundo. Nombrar para los Centros y especialidades que igualmente se indican, a los Maestros que se relacionan en el Anexo II.

Tercero. Contra la presente Orden cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de octubre de 1994

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

A N E X O I

Apellidos y Nombre	Procedencia	Destino Anulado
Cano Delgado M.º de la Cruz	Prov. Huelva	C.P. «Reina Sofía» 41010630-EF. Morón Frontera (Sevilla)
Cebaquebas Rivera Rosa Paula	Prov. Córdoba	C.P. «Doña María Coronel» 14000082-IM Aguilar Frontera (Córdoba)
Cerro Guzmán Pedro	Prov. Sevilla	C.P. «Al-Andalus» 41601701-IM. Sevilla
Contreras Contreras M.º del Pilar	Prov. Córdoba	C.P. «El Pinar» 41002281-IM. El Cuervo (Sevilla)
Espejo Hans Aurora	Gerena (Sev.) 41002116-IM	C.P. «Cruz Blanca» 41601413-IM Aznalcóllar (Sevilla)
Gallego Fernández José Antonio	Excedente	C.P. «28 de Febrero» 18009791-FI. Granada
Gallinato Díaz Antonio Miguel	Prov. Sevilla	C.P. «Fernando Felú» 41002116-IM Gerena (Sevilla)
García Corral Pedro Abelardo	Excedente	C.P. «San José» 18010057-MC. Granada

Apellidos y Nombre	Procedencia	Destino Anulado	Apellidos y Nombre	Procedencia	Destino Adjudicado
Guedes Martín M.º Jesús	Prov. Sevilla	C.P. «Hnos. Álvarez Quintero». 41009111-IM. Dos Hermanas (Sev.)	Nebreda García Julián	Prov. Sevilla	C.P. «Hnos. Álvarez Quintero». 41009111-IM. Dos Hermanas (Sevilla)
López Cuevas José	El Cuervo (Sev.) 41002281-IM	C.P. «Reina de la Paz». 11004970-IM. San Fernando (Cádiz)	Nevado García Elena	Prov. Sevilla	C.P. «Al-Andalus». 41601701-IM. Sevilla
Martín Chapado M.º Inmaculada	Prov. Sevilla	C.P. «San Juan de Ribera». 41004782-PR. Sevilla	Olmo Rivera Encarnación	Prov. Sevilla	C.P. «Reina Sofía». 41010630-EF. Morón Frontera (Sevilla)
Mora Fernández Juana	Prov. Cádiz	C.P. «La Atlántida». 11006917-PR. Chiclana Frontera (Cádiz)	Regidor Navarro Rosa	Prov. Córdoba	C.P. «Ntra. Sra. Remedios». 14000550-IM. Bélmez (Córdoba)
Nebot Ferreira Adela Catalina	Prov. Jaén	C.P. «Padre Rejas». 23002504-MU. Jamielena (Jaén)	Requena Olmo M.º del Mar	Prov. Sevilla	C.P. «San Juan Ribera». 41004782-PR. Sevilla
Nebreda García Julián	Sevilla	C.P. «Júpiter». 41003704-IM. San José Rinconada (Sevilla)	Vecino Martín Manuel Andrés	Prov. Sevilla	C.P. «Fernán Caballero». 41004393-FI. Sevilla
Olmo Rivera Encarnación	Prov. Sevilla	C.P. «Fernando Villalón». 41002839-EF. Morón Frontera (Sevilla)	Villalobos Torres José	Prov. Granada	C.P. «San José». 18010057-MC. Granada
Ortiz Ots M.º Florencia	Prov. Córdoba	C.P. de E.G.B. 14600668-PR. Palma del Río (Córdoba)			
Piosa Cruzado Salvador	Prov. Huelva	C.P. «Virgen Montemayor». 21002410-MU. Moguer (Huelva)			
Pozo Balsega Marta del	Prov. Sevilla	C.P. «Fernán Caballero». 41004393-FI. Sevilla			
Rajo Escribano Severina	Sevilla 41004563-IM	C.P. «Joaquín Turina». 41004368-IM. Sevilla			
Sabaleta Jiménez Antonia	Prov. Almería	C.P. «Sierra de Segura». 23601291-IM. Cortijos Nuevos (Jaén)			
Salido Palacios M.º del Pilar	Prov. Sevilla	C.P. «Victoria Díez». 41004563-IM. Sevilla			
Vecino Martín Manuel Andrés	Prov. Sevilla	C.P. «Ntra. Sra. Nieves». 41000648-IM. Benacazón (Sevilla)			

ANEXO II

Apellidos y Nombre	Procedencia	Destino Adjudicado
Arbol Sánchez Manuel del	Prov. Córdoba	C.P. «Doña María Coronada». 14000082-IM. Aguilar de la Frontera (Córdoba)
Cano Delgado M.º de la Cruz	Prov. Huelva	C.P. «Fernando Villalón». 41002839-EF. Morón Frontera (Sevilla)
González Morales Carmen	Prov. Sevilla	C.P. de E.G.B. 14600668-PR. Palma del Río (Córdoba)
Guedes Martín M.º Jesús	Prov. Sevilla	C.P. «Valme Coronada». 41001628-IM. Dos Hermanas (Sevilla)
Martín Robles M.º del Carmen	Prov. Huelva	C.P. «Virgen Montemayor». 21002410-MU. Moguer (Huelva)
Murillo Murillo Raquel	Prov. Sevilla	C.P. «La Atlántida». 11006917-PR. Chiclana de la Frontera (Cádiz)

RESOLUCION de 30 de junio de 1994, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a grupos A, B, C y D, de personal funcionario de Administración y Servicios, convocados por Resolución que se cita.

Por Resolución de 12 de abril de 1994 (B.O.E. de 6 de mayo de 1994), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los grupos A, B, C y D.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes a que hace referencia las bases primera y cuarta de la convocatoria.

Esta Presidencia, en virtud de las competencias establecidas en el art. 8-1.º de la Ley 5/1993 del Parlamento de Andalucía, por la que se crea la Universidad de Jaén, y a la vista de las propuestas elevadas por las diferentes Comisiones de Valoración constituidas al efecto,

RESUELVE

Primero. Adjudicar los puestos de trabajo convocados a concurso a los funcionarios que se relacionan en el anexo único de esta Resolución, y que deberán ser expuestos en el tablón de anuncios de esta Universidad, al menos, durante quince días.

Segundo. De conformidad con la base 6-5 de la convocatoria, el cese y la toma de posesión del destino obtenido tendrá lugar en la fecha que señale la Gerencia, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Universidad, los efectos administrativos y económicos serán, en todo caso desde el 1 de julio de 1994.

Tercero. Los traslados que se deriven de esta Resolución tendrán la condición de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto. Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1993, art. 8-2.º y 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

Jaén, 30 de junio de 1994. El Presidente, Luis Parras Guijosa.